



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 52

CHIGUAYANTE, 11 ENE 2013

VISTOS : Decreto N° 604 de fecha 30 de marzo de 2012 que ratifica Contrato de ejecución de Obra “Mejoramiento Talud 1 Villa Santo Domingo Chiguayante”; Decreto N°1552, de fecha 17 de agosto de 2012, que ordena paralización de obras por un período que va desde el 27 de julio de 2012 al 19 de agosto de 2012; Decreto N°1776 de fecha 20 septiembre de 2012 que ratifica Modificación de contrato de fecha 5 de septiembre de 2012 del Contrato de ejecución de Obra “Mejoramiento Talud 1 Villa Santo Domingo Chiguayante”; Oficio N° 120/2012-CONST. de fecha 18 de diciembre de 2012 de Inspector Técnico de Obras Hugo Abarca Valenzuela, informando que procede conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 26/2011 “Mejoramiento Talud 1 Villa Santo Domingo Chiguayante” a los señores Hugo Guido Bustos Moyna, Arquitecto Dirección de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, Profesional Dirección de Obras Municipales; Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan y doña Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/JWB/LTS/LAS/YMP/vmp

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 14:00
FIRMA: f 10/01/13

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:31
FIRMA: f 10/01/13

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA:.....

